EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGION DE SALUD SOACHA
800006850

ESTADO: Confirmado

CUENTA X PAGAR Nro. 8947

Fecha Doc Pagos /Fact invent 10 de julio de 2023
Nro.Factura/Cta. Cobro FVFEP476
Fecha Doc Invent
Nro. Obligacion

A: PAM AUDITORES Y CONSULTORES LTDA Nit/CC 900146088
DIRECCION: Bogota TELEFONO: CIUDAD BOGOTA D.C.

DETALLE:
PRESTACON DE SERVICIOS DE REVISORIA FISCAL EN EL MES DE JUNIO 2023 SEGUN CONTRATO NO. 023-2023 FRA. NO. FEP476

DESCRIPCIÓN DE CONCEPTOS

Concepto	Cuenta	Centro	Nombre de la cuenta	Naturaleza	Valor
083 HONORARIOS	58972325		HONORARIOS	Debito	$ 8.730.000,00
020 IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO POR CONSIGNAR 15% COMPRAS	24362501		IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO POR CONSIGNAR 15% COMPRAS	Credito	$ 209.080,00

TOTAL CUENTA X PAGAR **24905401** **$ 8.520.920,00**

SON: OCHO MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

CONTROL PRESUPUESTAL	PAGADURIA
Codigo: Valor:	Cheque Nro._____ Fecha_____
	Banco_____
Firma del Responsable	Firma Pagador_____
Control Administrativo	ORDENADOR DEL GASTO
Subdirector Administrativo	Gerente

RECIBI CONFORME

Firma_____ Nit/Cedula_____ de_____

LICENCIADO A: [EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGION DE SALUD SOACHA] NIT [800006850-3]

Elaborò: 65752482 - ELSSY NALLYVE GONZALEZ ARIZA **Imprimiò:** 65752482

OBLIGACION

Consecutivo : 3694

Estado : Confirmado

Fecha : 10/07/2023

Tercero: 900146088 PAM AUDITORES Y CONSULTORES LTDA

Documento: 900146088

Detalle : PRESTACION DE SERVICIOS DE REVISORIA FISCAL DEL MES DE JUNIO DEL 2023, SEGUN CONTRATO 023-2023 FACTURA FEP476

RUBROS									
Disponibilidad	Compromiso/Reserva	Código	Nombre	Recurso	Tipo de Gasto	Valor	Debito	Credito	Total Final
529	661	2.1.2.02.02.008.02	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN - HONORARIOS	01 - RECURSOS PROPIOS	01 - gastos de funcionamiento	$ 8.730.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 8.730.000,00
					Total Obligacion :	**$ 8.730.000,00**			**$ 8.730.000,00**

Nombre reporte : PSRPGObligacion

Usuario: 39812611

LICENCIADO A: [EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGION DE SALUD SOACHA] NIT [800006850-3]

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGIÓN DE SALUD SOACHA	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATOS BIENES Y SERVICIOS ACORDE ESTATUTO Y MANUAL DE CONTRATACION		
	PROCESO: Jurídica	CÓDIGO	JUR_FTO_05
		VERSIÓN	01
		VIGENCIA	25/01/2023

INFORMACION DEL CONTRATO

CONTRATO No.	023/2023	CDP	529	VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$91.630.000
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PAM AUIDITORES Y CONSULTORES LTDA				IDENTIFICACIÓN (Cédula o Nit): 900.146.088.1	
INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	El contratista ha manifestado que no se encuentra en inhabilidad o incompatibilidad sobreviniente para contratar con el estado				

OBJETO:	FECHA DE INICIO CONTRATO			FECHA TERMINACION DEL CONTRATO		
	DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE REVISORIA FISCAL PARA LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGIÓN DE SALUD SOACHA	15	02	2023	31	12	2023

SUBGERENCIA	ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Centro de Costo (área)	R47A
VALOR ADICIONES		N° CDP -FECHA	
PRORROGAS		FECHA	
MODIFICACIONES:		FECHA	

INFORMACION SUPERVISORES

NOMBRE DEL SUPERVISOR TECNICO DEL CONTRATO	N/A	NOMBRE DEL SUPERVISOR ADMINISTRATIVO DEL CONTRATO	JORGE ENRIQUE PEDRAZA
CARGO y/o No. Contrato	N/A	CARGO	SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

CERTIFICACION O CONCEPTO DE LOS SUPERVISORES: **Los suscritos supervisores del contrato de bienes o servicios, certifican que el contratista en mención cumplió a satisfacción con las obligaciones contratadas y estipuladas en el objeto del contrato durante el periodo correspondiente. Lo anterior para efectos de pago.**

EJECUCION DEL CONTRATO

VALOR A CERTIFICAR EN EL PERIODO	$ 8.730.000	VALOR A DESCONTAR POR NOVEDADES DEL PERIODO O RESERVA DE GLOSA:	$0
PERIODO A CERTIFICAR	DESDE (01 / 06/ 2023)	FACTURA O CUENTA DE COBRO No.	FEP 476
	HASTA (30/ 06/ 2023)	FECHA DE LA FACTURA O CUENTA DE COBRO	26/06/2023

SEGUIMIENTO DE EJECUCION

EJECUCION ECONOMICA ACUMULADA:	$ 39.250.000	SALDO POR EJECUTAR	$ 52.380.000
	42,84%		57,16%
EJECUCION EN TIEMPO	Total, días ejecutados: 136	TOTAL, DÍAS POR EJECUTAR	Total, dias por ejecutar: 184
	42,50%		57,50%

ANEXO: CUENTA DE COBRO O FACTURA, SEGUIMIENTO A CONTRATO, CERTIFICACION DE REVISOR FISCAL DE APORTES PATRONALES, Y PLANILLA DE APORTES CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DE 2023 PARA PENSIONES, JUNIO DE 2023 PARA SALUD.

La última versión de cada documento será la única válida para su utilización y estará disponible en el Portal Interno de la Empresa Social del Estado Región de Salud Soacha evite copias de este documento ya que puede ser una versión desactualizada.

EVALUACIÓN A LAS ACTIVIDADES SUSCRITAS: (Detallar o relacionar las actividades o suministros realizadas por el contratista durante el mes que se certifica):

1. Elaborar y Programar un plan de trabajo que presentará para aprobación por la Junta Directiva con indicación del equipo de trabajo y los objetivos propuestos para el cumplimiento del objeto contractual, así como la indicación de los productos resultado de cada acción, en todo caso dicho plan deberá contener y dar alcance a todos los requisitos normativos vigentes.	El contratista a elaborado y presentado un plan de trabajo para aprobación por la Junta Directiva con indicación del equipo de trabajo y los objetivos propuestos para el cumplimiento del objeto contractual, indicando los productos y el resultado de cada acción, dando alcance a todos los requisitos normativos vigentes.
2. Vigilar que las operaciones financieras y demás acciones que celebre o realice la Empresa Social del Estado Región de Salud de Soacha, estén de acuerdo con la ley, los estatutos, a las decisiones de la Junta Directiva y las disposiciones reglamentarias emitidas por los organismos de dirección, administración, control y vigilancia.	El contratista Vigila que las operaciones financieras y demás acciones que celebra y realiza la Empresa Social del Estado Región de Salud de Soacha, están de acuerdo con la ley, los estatutos, las decisiones de la Junta Directiva y las disposiciones reglamentarias emitidas por los organismos de dirección, administración, control y vigilancia.
3. Cerciorarse de que las operaciones que se celebren o cumplan por cuenta de la Empresa Social del Estado Región de Salud Soacha, se ajusten a las prescripciones de los estatutos, y las expedidas por la Contaduria General de la Nación, la Contraloría Departamental, y las decisiones de la Junta Directiva o la Gerencia, según el caso.	El contratista se aseguró de que las operaciones que se celebren o cumplan por cuenta de la Empresa Social del Estado Región de Salud Soacha, se ajustan a las prescripciones de los estatutos, y las expedidas por la Contaduría General de la Nación, la Contraloría Departamental, y las decisiones de la Junta Directiva o la Gerencia, según el caso.
4. Inspeccionar y, vigilar asiduamente los bienes de la empresa y procurar por que se tome oportunamente las medidas de conservación y seguridad de los mismos y de los que ella tenga en custodia a cualquier título y determinar si son adecuados los controles.	Inspeccionar y, vigilar asiduamente los bienes de la empresa y procurar por que se tome oportunamente las medidas de conservación y seguridad de los mismos y de los que ella tenga en custodia a cualquier título y determinar si son adecuados los controles.
5. Informar a la Junta Directiva y al Gerente de la Empresa Social del Estado Región de Salud Soacha, de las irregularidades o posibles acciones negativas en contra de la Empresa Social del Estado que detecte en el desarrollo de las operaciones financieras y en el funcionamiento de la Empresa.	El contratista Informa mensualmente a la Junta Directiva y al Gerente de la Empresa Social del Estado Región de Salud Soacha, de las irregularidades o posibles acciones negativas en contra de la Empresa Social del Estado que detecte en el desarrollo de las operaciones financieras y en el funcionamiento de la Empresa.
6. Colaborar con los organismos oficiales que ejerzan función de control, inspección y vigilancia y rendirles los informes a que haya lugar o que le sean solicitados.	El contratista colabora con los organismos oficiales que ejercen función de control, inspección y vigilancia y rinden los informes a que haya lugar o que le sean solicitados.
7. Velar porque se lleven regularmente los registros financieros y contables de la Empresa Social del Estado, las actas de las reuniones de la Junta Directiva y se conserven debidamente los comprobantes y archivos contables de la Entidad.	El contratista regularmente verifica los registros financieros y contables de la Empresa Social del Estado, las actas de las reuniones de la Junta Directiva y se conserven debidamente los comprobantes y archivos contables de la Entidad.
8. Ejercer la inspección de los bienes de la Empresa Social del Estado Región de Salud Soacha y de los que éste tenga en custodia a cualquier título y solicitar los informes necesarios para establecer un control permanente sobre la conservación, integridad y seguridad del patrimonio institucional.	El contratista ejerce la inspección de los bienes de la Empresa Social del Estado Región de Salud Soacha y de los que éste tenga en custodia a cualquier título y solicitar los informes necesarios para establecer un control permanente sobre la conservación, integridad y seguridad del patrimonio institucional.

9. Efectuar la Revisoría Fiscal de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, cubriendo los aspectos importantes.	El contratista efectúa la Revisoría Fiscal de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, cubriendo los aspectos importantes.
10. Certificar con su firma los balances y estados financieros de la Entidad, acompañándolos con su dictamen o informe correspondiente. El revisor fiscal no deberá suscribir y emitir dictámenes sobre estados financieros que no se encuentren sustentados en los libros oficiales de contabilidad o que no se hallen previamente certificados por la administración.	El contratista cumple con la certificación de los estados financieros.
11. Solicitar a través del Gerente la convocatoria a reuniones extraordinarias de la Junta Directiva, cuando lo estime necesario.	El contratista cumple con el requerimiento.
12. Asistir a sesiones de la Junta Directiva, con voz, pero sin derecho a voto, cuando sea citado a éstas.	El contratista cumple con el requerimiento.
13. Formular por escrito a la Gerencia las recomendaciones u observaciones que establezca en el Desarrollo de sus actividades cuando sea de competencia de este órgano implementar los correctivos necesarios.	El contratista Formula por escrito a la Gerencia las recomendaciones u observaciones que establezca en el Desarrollo de sus actividades cuando es de su competencia.
14. Presentar un informe detallado de su gestión durante el tiempo contratado, así como un informe final que deberá contener como mínimo los siguientes aspectos: lugar y fecha, destino, introducción, observaciones hallazgos, recomendaciones y firma.	El contratista cumple con el requerimiento, y presenta informes mensuales de la gestión realizada.
15. Revisar y pronunciarse previamente respecto de los informes, documentos y formularios que requieran los organismos de control y vigilancia, al igual que suscribir los balances y estados financieros de la Empresa Social del Estado hasta la fecha de terminación del contrato que para el efecto se suscriba.	El contratista Revisa y se pronuncia previamente respecto de los informes, documentos y formularios que requieran los organismos de control y vigilancia, al igual que suscribe los balances y estados financieros de la Empresa Social del Estado.
16. Presentar mensualmente un informe a la Junta Directiva, con un contenido mínimo del seguimiento a su programa de trabajo y los hallazgos encontrados en el desempeño de su labor, conjuntamente con las recomendaciones propuestas y el resultado de su aplicación. De igual forma deberá presentar mensualmente las observaciones encontradas en cada mes y dar cuenta de los planes de mejora establecidos por la administración, así como su nivel de avance.	El contratista presenta mensualmente un informe a la Junta Directiva, con un contenido mínimo del seguimiento a su programa de trabajo y los hallazgos encontrados en el desempeño de su labor, conjuntamente con las recomendaciones propuestas y el resultado de su aplicación relacionando las observaciones encontradas en cada mes y estableciendo los planes de mejora establecidos por la administración, así como su nivel de avance.
17. Abstenerse de ejercer acciones o actividades propias de los órganos administrativos de la Empresa Social del Estado Región de Salud Soacha.	El contratista cumple con el requerimiento.
18. Salvaguardar la información confidencial que obtenga en desarrollo de sus actividades, salvo requerimiento de autoridad competente.	El contratista cumple con el requerimiento.
19. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho, debiendo informar inmediatamente a la Empresa Social del Estado Región de Salud Soacha a través del funcionario responsable del control de la ejecución, acerca de la ocurrencia de tales peticiones o amenazas y a las demás autoridades	El contratista cumple con el requerimiento.

competentes para que se adopten las medidas y correctivos que fueren necesarios.	
20. Velar por que el personal con funciones de responsabilidad y manejo, constituya fianzas que garanticen adecuadamente el cumplimiento de sus funciones y el correcto manejo de los bienes, fondos y valores que les sean encomendados durante el ejercicio de su cargo.	El contratista cumple con el requerimiento.
21. Velar porque la administración garantice adecuada atención de los usuarios, así como el manejo técnico de su información en bases de datos actualizados, de acuerdo con sanos principios de administración y conforme con las disposiciones que rigen el sistema de seguridad social en salud.	El contratista cumple con el requerimiento.
22. Informar cuando los administradores no lo hicieren y dentro de una oportunidad prudencial, sobre la ocurrencia de hecho que, conforme a las normas legales, sean causal de sometimiento de la entidad a vigilancia, supervisión especial, control, intervención, toma de posesión, concordado, liquidación obligatoria, revocatoria de su licencia o permiso de funcionamiento en general, de cualquier situación que indique que el ente económico no podrá seguir funcionando normalmente.	El contratista informa sobre las de hecho que, conforme a las normas legales, sean causal de sometimiento de la entidad a vigilancia, supervisión especial, control, intervención, toma de posesión, concordado, liquidación obligatoria, revocatoria de su licencia o permiso de funcionamiento en general y de cualquier situación que indique que el ente económico no podrá seguir funcionando normalmente.
23. Ejercer el estricto control en el cumplimiento de las normas que rigen el sistema general de seguridad social en salud y de las circulares e instrucciones emanadas de la Superintendencia Nacional de Salud.	El contratista ejerce estricto control en el cumplimiento de las normas que rigen el sistema general de seguridad social en salud y de las circulares e instrucciones emanadas de la Superintendencia Nacional de Salud.
24. Garantizar la continuidad y permanencia del equipo de trabajo asignado a la Empresa Social del Estado Región de Salud Soacha en el desarrollo del cumplimiento del contrato.	El contratista cumple con el requerimiento.
25. Garantizar el apoyo logístico (papelería y equipos de cómputo), y demás elementos necesarios que permiten el cumplimiento cabal y oportuno del objeto y obligaciones contractuales.	El contratista cumple con el requerimiento.
26. Cumplir las demás funciones que le señale la ley, los estatutos y las Circulares Conjuntas que, siendo compatibles con las anteriores, le encomiende la Junta Directiva y que estén acordes con el objeto contratado.	El contratista cumple con el requerimiento.

CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL MANUAL DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORIA EN CONCORDANCIA CON EL ESTATUTO Y MANUAL DE CONTRATACION ACUERDO 37-2022 Y RESOLUCION 295 DE 28 DE DICIEMBRE DE 2022 FRENTE AL EJERCICIO DE LA SUPERVISION

Se plasman en el Estatuto y Manual de Contratación de la Empresa Social del Estado Región de Salud Soacha, obligaciones referentes al ejercicio que asiste a los supervisores de contratos, por lo tanto, en cada ítem que aquí se señala, el Supervisor y/o Interventor deberá indicar el cumplimiento detallado frente a cada exigencia

DEBERES SUPERVISOR	CUMPLIMIENTO FRENTE A LA SUPERVISION
Informo sobre hechos o circunstancias que constituyeran actos de corrupción o que pusieran en riesgo el cumplimiento del contrato o cuando tal incumplimiento se presento	No se presentó ningún acto de corrupción ni incumplimiento.
Informe sobre el avance y cumplimiento de las obligaciones contractuales, bajo criterios de oportunidad, utilización de los recursos, calidad de los bienes o servicios contratados	Se recibió oportunamente la información, de las respectivas pólizas
Verificar que en toda factura se consigne valor unitario, IVA, valor total, descripción del producto y, la marca, modelo y serial cuando el bien lo contenga.	Las facturas se han verificado y cumplen con la consignación del valor unitario, IVA y valor total.
Se presentaron durante el mes de ejecución del contrato anormalidades que pudieren afectar a la Empresa. En caso afirmativo cuales fueron sus gestiones frente al contratista y frente a la alta dirección	No se presentaron anormalidades que pudieren afectar a la empresa.
Cumplió durante todo el mes a certificar, su ejercicio como supervisor, esto teniendo en cuenta situaciones que hubieren imposibilitado la vigilancia del contrato.	No se generó ningún inconveniente durante el periodo del servicio.
Solicitó oportunamente suscripción de adición, prórroga o modificaciones al contrato durante el mes a certificar, en caso de que se hubiere presentado la necesidad.	No se solicitaron Adiciones o prorrogas adicionales a las ya realizadas.
Exigió y verifico como requisito para generar certificación de pago, los soportes que acreditan el cumplimiento de los aportes parafiscales y al Sistema de Seguridad Social en Salud por parte del contratista.	Se solicitó certificado junto a la cuenta de cobro, efectivamente se anexa certificado firmado por el Revisor fiscal.
Genero soportes de seguimiento durante el mes de ejecución que certifica y estos se encuentran debidamente ordenados dentro de su carpeta de seguimiento como supervisor	Se anexa copia del seguimiento realizado de las pólizas correspondientes a la cuenta de cobro
Durante el mes que se ejecutó, levanto actas de seguimiento a la ejecución del contrato.	No se realizó ningún acta en esta fecha.

La última versión de cada documento será la única válida para su utilización y estará disponible en el Portal Interno de la Empresa Social del Estado Región de Salud Soacha evite copias de este documento ya que puede ser una versión desactualizada.

Hacer seguimiento en las áreas de Tesorería y Contabilidad verificando que todos los documentos y soportes se encuentren en regla para el respectivo pago.	El seguimiento se realiza junto con la radicación del presente informe y todos sus documentos están al día.
Presenta informe final del contrato con el presente o el contrato todavía se encuentra en ejecución.	No se generó informe final, ya que el contrato sigue vigente.
NOVEDADES U OBSERVACIONES A REPORTAR POR PARTE DEL SUPERVISOR FRENTE AL MES QUE SE CERTIFICA	

Se expide a los: 30 días del mes de junio de 2023.

	SI	NO
Cuenta con soportes y/o evidencias de acuerdo a los deberes del supervisor	X	
Medio de entrega de evidencias (Digital, CD, Impreso):	IMPRESO	

N/A

FIRMA APOYO TECNICO DEL SUPERVISOR
NOMBRE DEL SUPERVISOR
C.C. No. N/A

FIRMA SUPERVISOR
JORGE ENRIQUE PEDRAZA
NOMBRE DEL SUPERVISOR
C.C. No. 18.009.298

	SEGUIMIENTO A CONTRATOS		
REGIÓN DE SALUD SOACHA	Proceso Gerencia del talento humano	CÓDIGO	CTC_FTO_02
		VERSION	00
		VIGENCIA	15/07/2022

1. CONTRATO No.	023/2023	2. FECHA	15/02/2023			3. PLAZO INICIAL DE EJECUCION	320		
4. CONTRATISTA Y No IDENTIFICACION	PAM AUIDITORES Y CONSULTORES LTDA								
5. OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE REVISORIA FISCAL PARA LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGIÓN DE SALUD SOACHA								
6. NOMBRE DEL SUPERVISOR	JORGE ENRIQUE PEDRAZA								
7. CARGO DEL SUPERVISOR	SUB GERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO								
8. CONTRATO FIRMADO	SI	9. POLIZA	SI	10. APROBACION POLIZA	SI	11. PARAFISCALES	SI	12. FORMATO DE ACTIVIDADES	SI

12. PLAZO INICIAL DE EJECUCION DEL CONTRATO	13. FECHA ACTA DE INICIO	15/02/2023
	14. DESDE	15/02/2023
	15. HASTA	31/12/2023
	16. TIEMPO INICIAL DE EJECUCION EN DIAS	320
	17. TIEMPO RESTANTE DE EJECUCION EN DIAS	184

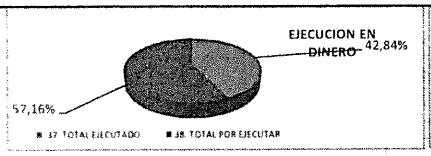
18. SUSPENSIÓN No. 01	19. PERIODO DE SUSPENSIÓN		20. SUSPENSIÓN EN DÍAS	
18. SUSPENSIÓN No. 02	19. PERIODO DE SUSPENSIÓN		20. SUSPENSIÓN EN DÍAS	
21. PRORROGA No. 01	22. FECHA DE LA PRORROGA		23. PRORROGA EN DIAS	
21. PRORROGA No. 02	22. FECHA DE LA PRORROGA		23. PRORROGA EN DIAS	
21. PRORROGA No. 03	22. FECHA DE LA PRORROGA		23. PRORROGA EN DIAS	
21. PRORROGA No. 04	22. FECHA DE LA PRORROGA		23. PRORROGA EN DIAS	

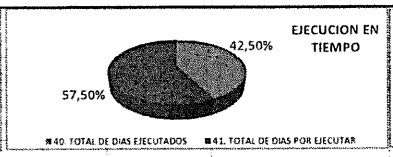
PRORROGAS	24. TOTAL PRORROGAS EN DIAS	SIN PRORROGA
	25. FECHA LIMITE DEL CONTRATO INCLUIDAS LAS PRORROGAS	SIN PRORROGA
	26. TIEMPO RESTANTE DE EJECUCION DE PRORROGAS EN DIAS	SIN PRORROGA

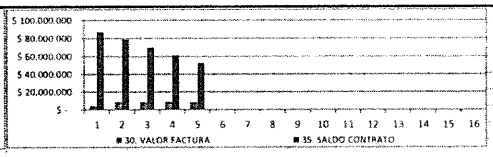
27. VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 91.630.000,00
28. VALOR TOTAL ADICIONES	SIN ADICIONES
29. VALOR TOTALFINAL DEL CONTRATO	$ 91.630.000,00

30. VALOR FACTURA	31. FACTURA No.	32. PERIODO FACTURADO	33. FECHA DE RADICACION FACTURA O DE SUSCRIPCIÓN DE LA ADICIÓN	34. VALOR ADICION	35. SALDO CONTRATO
$ 4.330.000	FEP-440	DEL 15 DE FEBREO AL 28 DE FEBRERO 2023	28/02/2023		$ 87.300.000
$ 8.730.000	FEP-444	DEL 01 DE MARZO AL 31 DE MARZO 2023	24/03/2023		$ 78.570.000
$ 8.730.000	FEP-453	DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL 2023	25/04/2023		$ 69.840.000
$ 8.730.000	FEP-466	DEL 01 DE MAYO AL 31 DE MAYO 2023	30/05/2023		$ 61.110.000
$ 8.730.000	FEP-476	DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO 2023	30/06/2023		$ 52.380.000
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -

36. VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 91.630.000	100,00%
37. TOTAL EJECUTADO	$ 39.250.000	42,84%
38. TOTAL POR EJECUTAR	$ 52.380.000	57,16%
39. VALOR TOTAL EN DIAS DEL CONTRATO	320	100,00%
40. TOTAL DE DIAS EJECUTADOS	136	42,50%
41. TOTAL DE DIAS POR EJECUTAR	184	57,50%







42. CENTROS DE COSTOS AFECTADOS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL ULTIMO RADICADO

43. NOMBRE DEL CENTRO DE COSTO	44. CODIGO DEL CENTRO DE COSTO	45. CUENTA	46. Valor Hora (H) O Producto (P)	47. No de H o P	48. Valor total Hora (H) O Producto (P)	49. PORCENTAJES
SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	R47A	51	$ 8.730.000	1	$ 8.730.000	100,00%
TOTAL				1	$ 8.730.000	100,00%

JORGE ENRIQUE PEDRAZA SUB GERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	30/06/2023
50. Firma Supervisor	51. Fecha

PAM AUDITORES Y CONSULTORES LTDA
NIT 900.146.088-1
CRA 8A 152 05
Tel: 8520843
Bogotá - Colombia
asistentepamauditores@gmail.com

Factura
No. FEP 476

				Fecha y hora Factura	
Señores	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGION DE SALUD SOACHA			**Generación**	26/06/2023, 09:43
NIT	800.006.850-3	**Teléfono**	(601) 7309230	**Expedición**	26/06/2023, 09:43
Dirección	CL 13 9 85	**Ciudad**	Soacha - Colombia	**Vencimiento**	30/06/2023

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	REVISORIA FISCAL	1.00	8,730,000.00

Total items: 1

Valor en Letras:
Ocho millones setecientos treinta mil pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Crédito - Cuota No. 001 vence el 2023-06-30 por $ 8,730,000.00

Total Bruto	7,336,134.00
IVA 19%	1,393,866.00
Total a Pagar	8,730,000.00

Observaciones:
Estamos Inscritos en el Regimen SIMPLE de acuerdo al Art 06 de la ley 1943/2019.NO PRACTICAR Retencion en la Fuente ni Retencion de ICA (Art 911 ET)

SERVICIOS PROFESIONALES MES DE JUNIO 2023

Orden de compra: -

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764042114610 aprobado en 20221228 prefijo FEP desde el número 420 al 500 Vigencia: 18 Meses**
Regimen Simple - Actividad Económica 6920 Actividades de contabilidad, teneduría de libros, auditoría financiera y asesoría tributaria Tarifa 6.9
Responsables del impuesto sobre las ventas - IVA
CUFE: 627837049a93abd0ff6c7f24bc3174764a8ccf32edb1905e9539035799d2dfff40291828ff309c730d4854a50d1ca67f

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

PAM
AUDITORES Y CONSULTORES LTDA

EL SUSCRITO CONTADOR PUBLICO DE PAM AUDITORES Y CONSULTORES LTDA

CERTIFICA QUE:

La Empresa PAM AUDITORES Y CONSULTORES LTDA, identificada con el NIT 900.146.088-1, Domiciliada en Bogotá D.C., ha cumplido durante los últimos seis (6) meses con las obligaciones parafiscales y se encuentra a PAZ Y SALVO en el pago de los aportes relativos al Sistema de Seguridad Social integral, así como los aportes parafiscales a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 en todos sus aspectos, en concordancia con la ley 828 de 2003 y la ley 1150 de 2007.

La presente certificación se expide a los 27 días del mes de junio de 2023.

ERIKA PRADA RODRIGUEZ
Contador Público
T.P 212584-T

PAM
AUDITORES Y CONSULTORES LTDA

Soacha, 27 de junio de 2023
REV-011/2023

Doctora.
ALEXANDRA GONZALEZ MORENO
GERENTE
E.S.E REGION DE SALUD SOACHA
Ciudad.

ASUNTO: INFORME DE ACTIVIDADES MENSUAL

A continuación, relaciono las actividades desarrolladas durante el mes de **junio de 2023**, en cumplimiento del contrato 023-2023 y las funciones propias de la Revisor Fiscal.

1. Revisión y firma de la declaración de retención en la fuente de mayo de 2023. Esto incluyó la realización de pruebas de auditoría a las cuentas por pagar del mes por adquisición de bienes y prestación de servicios, verificando la aplicación de las tarifas y bases establecidas en el Estatuto Tributario y el cumplimiento de los requisitos legales de los soportes.
2. Revisión de la retención en la fuente de industria y comercio del municipio de Soacha.
3. Verificación del cumplimiento del pago de aportes al sistema de seguridad social y aportes parafiscales de mayo de 2023 y expedición de la certificación respectiva.
4. Revisión y firma del reporte FT018 con destino a la Supersalud.
5. Desarrollo de la auditoria de cumplimiento con el apoyo de abogadas especializadas, para verificar el cumplimiento de las obligaciones legales y estatutarias.
6. Participación en la toma física de inventarios, elaboración y presentación del informe respectivo.
7. Emisión de las certificaciones solicitadas.
8. Demas actividades propias del encargo.

Adjunto la factura de venta No FEP-476 y la correspondiente certificación del pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales.

Cordialmente,

PEDRO ANIBAL MONTES JIMÉNEZ
Revisor Fiscal
Designado por Pam Auditores y Consultores Ltda

La nómina electrónica de tu empresa con nosotros. Ir a minomina.com [x] Cerrar

Planillas / Resumen de pago

Información básica de la planilla

Empresa:	pam auditores y consultores ltda ltda	Nit:	900146088
Tipo planilla:	E	Periodo liquidación Pensiones	Mayo 2023
Sucursal o Dependencia:	PRINCIPAL	Periodo liquidación Salud:	Junio 2023
Número de radicación:	68684844	Total a pagar:	$1,786,600
Fecha de vencimiento:	23/06/2023	Total de empleados:	1
Fecha de pago:	20/06/2023	Número de administradoras:	4

Detalles del pago

Razón social recaudo:	Compensar OI	Nit recaudo:	9998600669427
Descripción:	MiPlanilla.com Pago Proteccion Social	Medio de pago:	Pago Electronico por PSE
Banco:	BANCOLOMBIA	Número de aprobación:	2146842816
Estado de la transacción:	Transacción aprobada		

Totales

Código	NIT	Administradoras	No. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total pagado
14-23	860011153	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1		$0.00	$36.600
25-14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1		$0.00	$1.190.000
CCF21	860013570	Cafam Caja de Compensacion Fliar	1		$0.00	$280,000
EPS001	830113831	ALIANSALUD EPS S.A.	1		$0.00	$280,000
						$1,786,600

*Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos

»Ver planillas pagadas

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Recuerde verificar por la opción de consultas que su planilla este PAGADA en el sistema.

Exportar reporte a Excel Exportar reporte a PDF

Imprimir transacción

La nomina electrónica de tu empresa con nosotros. Ir a minomina.com [x] Cerrar

compensar | miplanilla.com Comfenalco Valle delagente certicámara. Acerca de los certificados SSL ISO / IEC 27001 CO-SI906-1 ISO 9001 CO-SC5892-16

Powered by Cenet Edinet

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

PAG 1 OF 1

DATOS GENERALES

TIPO	NUMERO	NOMBRE O RAZON SOCIAL	TIPO PRESENTACION (U C S D)	SUCURSAL / DEPENDENCIA	CODIGO
NI	900146088-1	pam auditores y consultores ltda ltda	U ☑ C ☐ S ☐ D ☐		

PERIODOS DE COTIZACION

SALUD MES	SALUD AÑO	PENSIONES, RIESGOS LAB, CCF, SENA, ICBF MES	PENSIONES, RIESGOS LAB, CCF, SENA, ICBF AÑO
2023	6	2023	6868484

NUMERO RADICACION	TIPO EMPRESA	CLASE DE APORTANTE	CODIGO ARL	CODIGO OPERADOR
	PUBLICA ☐ PRIVADA ☑ MIXTA ☐	PEQUEÑO ☐ GRANDE ☐ INDEPENDIENTE ☐	14-23	83

DIRECCION	CIUDAD/MUNICIPIO	CODIGO	DEPARTAMENTO	CODIGO	TELEFONO	FAX	CORREO ELECTRONICO	ACTIVIDAD ECONOMICA	VALOR NOMINA	TOTAL EMPLEADOS	FECHA DE PAGO (aaaa/mm/dd)	No. AUTORIZACION
cra 8A 152 05 Torre 1 Apto 701	BOGOTA D C	11001	BOGOTA D C	11	3107672100	8103823	pamauditores@hotmail.com	6920	7.000.000	1	2023/06/20	2146842816

TOTAL APORTES DEL PERIODO A SALUD POR ADMINISTRADORA

COD EPS	NIT EPS	COTIZACION OBLIGATOR	UPC ADICIONAL	INCAPACIDADES No.AUTOR	INCAPACIDADES VALOR	LIC.MATERNIDAD No.AUT	LIC.MATERNIDAD VALOR	NETO COTIZAC	DIAS MORA	INTERESES MORA OBL	INTERESES MORA UPC	SUBTOTAL COTIZACION	SUBTOTAL UPC ADIC	No. RADIC SALDO A FAVOR	SALDO A FAVOR COTIZ OBLIG	SALDO A FAVOR UPC ADICIONAL	TOTAL A PAGAR	No. AFIL
EPS001	830113831-0	280.000	0		0		0	280.000	0	0	0	280.000	0		0	0	280.000	1

TOTAL APORTES DEL PERIODO A PENSIONES POR ADMINISTRADORA

COD AFP	NIT AFP	COTIZ OBLIGAT	COTIZ VOL AFILIADO	COTIZ VOL APORTANT	FONDO SOLI PENS	DIAS MORA	INTERES MORA COTIZ	INTERES MORA FONDO	TOTAL A PAGAR	No. AFIL
25-14	900336004-7	1.120.000	0	0	70.000	0	0	0	1.190.000	1

TOTAL APORTES DEL PERIODO A RIESGOS LABORALES

COD ARL	NIT ARL	COTIZ OBLIGAT	INCAPACIDADES No.AUTORIZ	INCAPACIDADES VALOR	APORTES OTROS RIESG	VALOR NETO COTIZACION
14-23	860011153-6	36.600		0	0	36.600
DIAS MORA	**INTERES MORA COTI**	**SUBTOTAL APORT COTIZ**	**No. RADICAC SALDO A FAVOR**	**SALDO A FAVOR**	**FONDO SOLIDARIDAD**	**TOTAL A PAGAR**
0	0	36.600		0	366	36.600

TOTAL APORTES DEL PERIODO A MIN. EDUCACION

VALOR	DIAS MORA	INT MORA FONDO	TOTAL A PAGAR

TOTAL APORTES DEL PERIODO A ESAP

VALOR	DIAS MORA	INT MORA FONDO	TOTAL A PAGAR

TOTAL APORTES DEL PERIODO A CAJAS POR ADMINISTRADORA

COD CCF	NIT CCF	VALOR APORTE	DIAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR	No. AFIL
CCF21	860013570-3	280.000	0	0	280.000	1

TOTAL APORTES DEL PERIODO A ICBF Y SENA

CONC	VALOR	DIAS MORA	INT MORA	TOTAL A PAGAR	No. AFIL
ICBF					
1	0	0	0	0	0
SENA					
1	0	0	0	0	0

NUMERO DE ADMINISTRADORAS REPORTADAS

PENSIONES	1
SALUD	1
RIESGOS LABORALES	1
CAJAS DE COMPENSACION	1
OTRAS	0
TOTAL	4

TOTAL A PAGAR POR TIPO ADMINISTRADORA	ANTES DE IGE,LMA,IRP Y MORA	VALOR TOTAL
PENSIONES	1.190.000	1.190.000
SALUD	280.000	280.000
RIESGOS LABORALES	36.600	36.600
CCF	280.000	280.000
SENA	0	0
ICBF	0	0
ESAP	0	0
MINISTERIO DE EDUCACION	0	0
GRAN TOTAL	1.786.600	1.786.600

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

DATOS DEL AFILIADO							NOVEDADES															VALOR IBC						LIQUIDACION DE APORTES								
Nit	TIPO	NUMERO	APELLIDOS Y NOMBRES	COD EPS	COD AFP	COD CAJA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	NUEVA EPS	NUEVA AFP	IBC SALUD	IBC PENSION	IBC CAJAS	IBC RIESGOS	TRABAJA EN EXTERIOR	EXTRANJERO	COLOMBIANO EN EXTERIOR	COTIZ PENSION	FONDO SOLIDAR PENSION	APORTE VOLUNT PENSION	COTIZ SALUD	UPC ADICIONAL
1	CC	11343062	MONTES JIMENEZ PEDRO ANIBAL	EPS001	25-14	CCF21																			7 000 000	7 000 000	7 000 000	7 000 000	0			1 120 000	70 000	0	280 000	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

212584-T



ERIKA YAZMIN
PRADA RODRIGUEZ
C.C. 1075666670
RESOLUCION INSCRIPCION 12 FECHA 29/01/2016
UNIVERSIDAD FUND. UNIV. SAN MARTIN

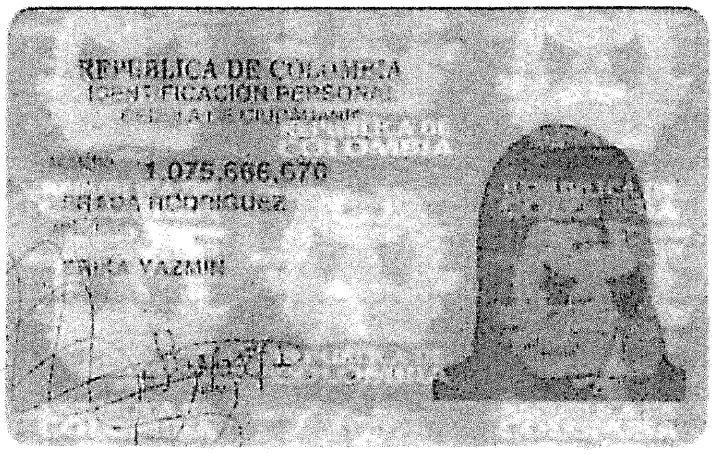
DIRECTOR GENERAL

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA 224447

215384

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX. 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.

www.ldeqs.com


REPUBLICA DE COLOMBIA
1.075.666.670
ERIKA YAZMIN


17-JUN-1992
COGUA
(CUNDINAMARCA)
1.65
O+
F
22-JUN-2010 ZIPAQUIRA